



Palma y medio ambiente en el ámbito internacional

Intervención de la viceministra del Medio Ambiente de Colombia, Claudia Mora Pineda en el evento del RSPO en Kuala Lumpur

Noviembre 22 de 2007

Buenos días:

Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad en el mundo. Esto representa un reto desde el punto de vista ambiental frente a la conservación, pero un reto también para los sectores productivos, frente al uso sostenible de los recursos naturales y sus posibilidades de desarrollo económico.

La tarea entonces es cómo permitir el desarrollo manteniendo la base natural que garantice la permanencia para las futuras generaciones. Ello no solo se logra con la adopción de políticas y de regulación ambiental estricta, sino con responsabilidad empresarial. Estamos comprometidos con el crecimiento del sector de manera sostenible. Estamos convencidos que el medio ambiente no es un obstáculo sino una oportunidad para la competitividad del sector en los mercados internacionales y además constituye un compromiso con el planeta.

Colombia presenta el potencial más grande de crecimiento en la industria de palma sostenible por su ubicación geográfica y disponibilidad de tierras aptas sin afectar ecosistemas estratégicos. Por ello el país se viene preparando de tiempo atrás en la definición de políticas y estrategias que aseguren que el sector palmicultor del país marque la diferencia.

Desde 1997 se firmó de forma voluntaria el Convenio de Producción Más Limpia entre el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, las empresas con planta de beneficio y Fedepalma, que ya muestra resultados concretos en la transformación de los procesos de producción, en el tratamiento y control de vertimientos líquidos y

emisiones atmosféricas en la totalidad de las empresas que suscribieron el convenio.

Frente a los compromisos de mitigación en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el sector presentó un Proyecto dentro del marco del MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio), donde participan 32 de las 50 empresas establecidas, que ya cuenta con la Aprobación Nacional por parte del Ministerio de Ambiente y que en la actualidad esta en proceso de registro ante la Junta Directiva del MDL.

En julio de 2007 el Gobierno Nacional aprobó un documento de política que establece que para los procesos de nuevos establecimientos y expansión del sector no se podrán afectar los bosques naturales. En el mismo sentido, el sector palmero está trabajando en la caracterización y valoración de sus áreas protegidas que equivalen al 15% de área total cultivada, para mantenerlas y conectarlas como corredores biológicos para que su biodiversidad permanezca y se mejore.

De igual forma, Colombia ya adelantó el proceso de socialización de los Principios y Criterios en su primera fase. Con la aplicación efectiva de la política ambiental y de los Principios y Criterios de la RSPO, esperamos que el sector, en forma colectiva, se diferencie para que sus materias primas y productos lleguen sin restricción a los mercados nacionales e internacionales.

Los anteriores son algunos ejemplos de lo que venimos haciendo, por ello quisiéramos tener la oportunidad de compartir estos logros y experiencias, para lo cual ofrece a los miembros Executive Board del RSPO que respalden la iniciativa para que la próxima reunión se realice en nuestro país. 



Viceministra Claudia Mora durante su intervención en la quinta versión de la Mesa Redonda sobre Palma de Aceite realizada en Malasia.